



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REFERENCIA:

**AUTORIZA COMPRA DIRECTA MENOR A 10 UTM,
"ADQUISICION DE BOMBA SUMERGIBLE 2,0 HP PRUEBA DE
BOMBEO POZO LOS CHIJETES"**

DECRETO N°: 1381 /

COIHUECO, 10 MAR 2015

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por DFL N° 1/19704 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006.
- 2.- Ley 19886 de fecha 29 de agosto de 2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

- 1.- Necesidad de adquirir Bomba sumergible 2,0 HP para prueba de bombeo en pozo sector Los Chijetes, para abastecer de agua potable a vecinos del sector.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 6.800 de fecha 18/11/2014, que Aprueba presupuesto Municipal año 2015.
- 3.- Nota de pedido N° 1334 de fecha 10 de Marzo del 2015, del Director de Obras Municipales.
- 4.- 3 Cotizaciones.: COSMOPLAS S.A., Rut N° 81.187.800-6, por un valor de \$ 387.345, (trescientos ochenta y siete mil trescientos cuarenta y cinco pesos), impuesto incluido, CONSTRUMART S.A., Rut N° 96.511.460-2, por un valor de \$ 392.938, (trescientos noventa y dos mil novecientos treinta y ocho pesos), impuesto incluido y MULTICOMERCIAL CHILLÁN, RUT: N° 79.983.790-0, por un monto de \$ 382.585, (trescientos ochenta y dos mil quinientos ochenta y cinco pesos), impuesto incluido, "Adquisición de bomba sumergible 2,0 HP para prueba de bombeo en pozo sector Los Chijetes".
- 5.- D.A. N° 5.593 de fecha 16 de Septiembre de 2014, que designa Secretaria Municipal Subrogante a la Funcionaria Municipal, Sra. Mónica Cifuentes Canales.

DECRETO:

- 1° **AUTORIZÁSE** la adquisición Directa Menor a 10 UTM, de conformidad al Art. 8 letra h) de la Ley 19886 y Art. 10 N° 8 de su Reglamento, "Adquisición de bomba sumergible 2,0 HP para prueba de bombeo en pozo sector Los Chijetes", por un monto total de \$ 382.585, (trescientos ochenta y dos mil quinientos ochenta y cinco pesos), impuesto incluido, al proveedor, MULTICOMERCIAL CHILLÁN LTDA, RUT: N° 79.983.790-0, a través del portal www.mercadopublico.cl.

2º Impútese el gasto al Subtítulo 29 Ítem 04 "MOBILIARIO Y OTROS" del presupuesto Municipal vigente

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



***CRISTIAN GUTIÉRREZ VALLEJOS**
Secretario Municipal



CARLOS LUIS CHANDÍA ALARCÓN
Alcalde de Coihueco

CCHA / CGV / FMR / eaa.-

DISTRIBUCION:

ARCH. SECRETARÍA MUNICIPAL

D.O.M

DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS